



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Las Comisiones de Seguimiento son responsables del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos.

Entre las funciones que desempeña la Comisión de Seguimiento destacan las siguientes:

- a. Responsabilizarse del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos.
- b. Analizar la información cualitativa y cuantitativa referente a los títulos para el seguimiento y mejora de los programas formativos.
- c. Definir propuestas de mejora sobre las titulaciones con vistas a su puesta en práctica.
- d. Proporcionar cuanta información resulte pertinente sobre el desarrollo y los resultados de los títulos al Decanato o Dirección y al Rectorado.

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CESAG) COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO CURSO 2020-2021

<i>Directora del CESAG</i>	D ^a . H. Julia Violero
<i>Coordinador de Calidad</i>	D ^a . Maria Teresa García Gutiérrez
<i>Jefe de Estudios</i>	D ^a . M ^a Magdalena Cortès
<i>Coordinadora de Titulación</i>	D ^a . Paloma Llabata
<i>Alumna</i>	D ^a . Margarita Pizá
<i>Alumna</i>	D ^a . Marina López Rodríguez
<i>Secretaria CESAG</i>	D ^a . Loreto Gútierez Sainz-Pardo
<i>Representante del Personal de Administración y Servicios</i>	D ^a . Marta Ruiz
<i>Representante del Personal de Administración y Servicios</i>	D. Pere Marí
<i>Empleador</i>	D. Toni Vives